



TRABAJANDO PARA USTED

ORD. N° : 2069
ANT. : Proyecto rotura y reposición de pavimentos para las nuevas dependencias del Hogar de Cristo, ubicado en calle Valdivia N°974, Calama, aprobado mediante Resolución Exenta N°3485 de fecha 24 de diciembre de 2025.
MAT. : Se informan observaciones a solicitud de recepción de Proyecto rotura y reposición de pavimentos para las nuevas dependencias del Hogar de Cristo, ubicado en calle Valdivia N°974, Calama, aprobado mediante Resolución Exenta N°3485 de fecha 24 de diciembre de 2025.
ADJ. : No hay

OFICIO ELECTRÓNICO

Antofagasta, 03 agosto 2026

A : SR. JAIME RAMÍREZ RIVAS
SOCIEDAD CONSTRUCTORA HABINOR
DE : DAVID MORAGA JOFRÉ
JEFE (S) DE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y
URBANIZACIÓN SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Junto con saludar, y en referencia a su solicitud de recepción de "Proyecto rotura y reposición de pavimentos para las nuevas dependencias del Hogar de Cristo, ubicado en calle Valdivia N°974, Calama", aprobado mediante Resolución Exenta N°3485 de fecha 24 de diciembre de 2025, informo a usted lo siguiente:

Que, de acuerdo con los antecedentes presentados en la carpeta de obra ingresada con fecha 29 de julio de 2026, no es posible acceder a su requerimiento, por las razones que a continuación se indican:

1.- No se adjuntan certificados de ensayos emitidos por laboratorio, según lo exigido en el numeral 7° de la Resolución Exenta N°3485 de fecha 24 de diciembre de 2025, que aprueba el proyecto y señala: "DÉJASE CONSTANCIA que el contratista deberá cumplir y certificar todos los ensayos y controles de laboratorio, de acuerdo con las exigencias de SERVIU Región de Antofagasta y a las Especificaciones Técnicas del proyecto que se aprueba".

Por tanto, se deberá presentar un Plan de Ensayos adjuntando los certificados de laboratorio correspondientes a las partidas del proyecto aprobado, conforme a lo instruido en correo electrónico de fecha 29 de diciembre de 2025, enviado a jorge.maturana@habinor.cl, que indica: "2.- Los trabajos deberán ajustarse a las indicaciones de inspección SERVIU, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas de SERVIU Región de Antofagasta y al Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación V2018, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Se adjunta tabla con tipos de ensayos, frecuencias, exigencias y tolerancias. El contratista deberá presentar Plan de Ensayos para su revisión."

Es importante indicar que los certificados de ensayos emitidos por laboratorios deben cumplir con la exigencia de "INFORME OFICIAL". Los informes oficiales deben emitirse conforme al reglamento para el uso del símbolo de acreditación y hacer referencia expresa a la condición de laboratorio acreditado. Asimismo, cada ensayo presentado debe contar con dicha acreditación.

2.- Los planos presentados no se ajustan a lo señalado en el numeral 7° de la Resolución Exenta N°3485 de fecha 24 de diciembre de 2025, que aprueba el proyecto, el cual indica: "Para la recepción de las obras de pavimentación, la empresa que ejecute la obra deberá presentar los planos del proyecto aprobado, firmados y timbrados por la Unidad de Diseño de Proyectos Urbanos de SERVIU.

Por lo anterior, se solicita subsanar las observaciones formuladas a la carpeta de obra, a fin de poder continuar con el proceso de recepción de las obras, en el caso de que corresponda.

"Por orden de la Directora (S)"

Saluda atentamente a Ud.

DAVID ORLANDO MORAGA JOFRÉ
JEFE (S) DE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y
URBANIZACIÓN SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

PTB/FLC/CLA

Distribución

- SR. JAIME RAMÍREZ RIVAS - JAIME.RAMIREZ@HABINOR.CL
- SRA. NATALIA TEJEDA - NATALIA.TEJEDA@HABINOR.CL
- SRA. YAMILET VEGA - YVEGA@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- SR. DANIEL MONTENEGRO - DMONTENEGRO@MUNICIPALIDADCALAMA.CL
- PILAR TAPIA BOLADOS - UNIDAD COU PAVIMENTOS TERCEROS - CARPETA DE OBRA
- ELSA MUÑOZ RECABARREN - UNIDAD COU PAVIMENTOS TERCEROS
- LUZ ZAPATA CALDERÓN - SERGIO SÁNCHEZ MORENO -ENCARGADOS DE TRANSPARENCIA
- OFICINA DE PARTES SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G